

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de enero de 2025.

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Hecho Relevante – Convocatoria Asamblea General Ordinaria de la Sociedad **OVOPROT INTERNATIONAL S.A.** (la "Sociedad").

De nuestra consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de presidente de **OVOPROT INTERNATIONAL S.A.** (en adelante, la "Sociedad") a efectos de informarles que habiendo el Directorio de la Sociedad aprobado en su totalidad el Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexo correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024, ha resuelto en su reunión celebrada con fecha 24 de enero de 2025, convocar a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 28 de febrero de 2025, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria.

El Orden del Día a considerar será el siguiente:

- 1) *Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;*
- 2) *Razones para la convocatoria fuera del plazo legal;*
- 3) *Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, y 30 de junio de 2024;*
- 4) *Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, y 30 de junio de 2024;*
- 5) *Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;*
- 6) *Consideración de Honorarios del Directorio y en su caso fijación por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de General de Sociedades N° 19.550;*
- 7) *Consideración y aprobación de la gestión del Síndico;*
- 8) *Consideración de Honorarios del Síndico;*
- 9) *Designación de los miembros del Directorio;*
- 10) *Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;*
- 11) *Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso;*
- 12) *Otorgamiento de autorizaciones.*

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán informar asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la

fecha fijada para la misma, mediante comunicación de asistencia en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do párrafo, de la Ley 19.550.

En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



OVOPROT INTERNACIONAL S.A.
SEBASTIAN E PEREA AMADEO